

# CURSO DE BIOÉTICA EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y LA SALUD MENTAL



**Del 17 de enero al 25 de abril de 2018**

**Fundación Pablo VI | Madrid**

“ *La discapacidad no debería ser un obstáculo para el éxito. Yo mismo he sufrido una neuropatía motora durante la práctica totalidad de mi vida adulta, y no por ello he dejado de desarrollar una destacada carrera profesional como astrofísico y de tener una feliz vida familiar.* ”

*Profesor Stephen W. Hawking*



“ *Alguien hizo un círculo para dejarme fuera...  
Yo hice uno más grande para incluirnos a todos.* ”

*Proverbio nativo americano*

# UNAS PALABRAS

Es mucho lo que se ha avanzado en los últimos treinta años en el abordaje de las diferentes cuestiones que hacen a la temática de las personas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental. Pero como en toda empresa humana, hay luces y sombras: conviene detenernos a examinarlas a un tiempo con humildad y coraje.

Por otra parte, el modelo bio-psico-social por el que hemos optado, con razón, nos plantea nuevos retos, nuevos problemas, que hunden sus raíces en consideraciones antropológicas profundas y que implican muchas veces elementos éticos. El paternalismo clásico podía ser cómodo para todos... pero no hacía justicia a la

persona con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental.

La excelencia es un bien intrínseco de las profesiones, máxime de aquellas cuyo objetivo es colaborar en el desarrollo de la calidad de vida de personas en situación de especial vulnerabilidad. Con este curso queremos compartir algunas buenas prácticas, reflexionar conjuntamente sobre algunos problemas

éticos, formular interrogantes para que nos paremos a pensar y repensar, ofrecer algunas orientaciones y recomendaciones y, en definitiva, contribuir a humanizar los cuidados que ofrecemos a las personas con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental.



Fuente:

1.



2.



3.



4.



# DE UN VISTAZO



## DESTINATARIOS

El programa formativo está dirigido a los profesionales del ámbito de la Discapacidad Intelectual y la Salud Mental, principalmente médicos, enfermeras y psicólogos, pero también trabajadores sociales, auxiliares de enfermería y voluntarios de dicho ámbito así como cualquier otro profesional que tenga interés en formarse en esta área.



## METODOLOGÍA

*BLENDED LEARNING* : PRESENCIALES + TUTORÍAS  
(75 horas lectivas) • (50 horas) + (25 horas)



## CALENDARIO

Del 17 de enero al 25 de abril de 2018

Sesiones presenciales/ virtuales:

- Enero, febrero, marzo y abril 2018
- Martes, de 16:30h. a 21:00 h.

Tutorías online:

- Abril 2018
- De 16:30h. a 20:30h.



## EVALUACIÓN

Es necesario asistir al 80 % de las horas lectivas presenciales, así como realizar satisfactoriamente las tareas asignadas por el tutor correspondiente.



## TITULACIÓN

Al finalizar, se entregará el correspondiente Diploma de Experto a los alumnos que hayan acreditado - según los criterios de evaluación- el aprovechamiento del curso.



## ACREDITACIÓN



Asociación de  
**BIOÉTICA**  
Fundamental  
y Clínica

## IMPORTE MATRÍCULA

450€



FUNDACIÓN PABLO VI  
Paseo de Juan XXIII, nº. 3  
28040 Madrid

## INSCRIPCIÓN ONLINE



## COORDINACIÓN

José Ramón Amor




# PROGRAMA 2018

## SESIONES PRESENCIALES/ VIRTUALES

El alumno tendrá la opción de asistir a las clases, en las fechas y horario señalados en este Programa, de una de las siguientes formas:

**PRESENCIAL.** En la sede de la Fundación Pablo VI, en Paseo de Juan XXIII, nº. 3 de Madrid

**VIRTUAL:** A través de la plataforma interactiva de la Fundación Pablo VI, que permite una relación bidireccional entre profesor y alumno.

 Miércoles, de 16:30 horas a 21:00 horas

Enero | Febrero | Marzo | Abril

- 17 ¿Qué significa la reflexión ética en el ámbito de la discapacidad intelectual y la salud mental?  
Ponente: **Josep Ramos Montes**
- 24 El derecho de ser y participar.  
Ponente: **José Ramón Amor Pan**
- 31 Análisis de casos, o cuando los extremos no siempre resultan lo más conveniente  
Ponente: **Lydia Feito Grande**
- 07 El cambio en el lenguaje de la discapacidad y la salud mental: lo que se destaca, lo que se quiere decir, lo que se esconde  
Ponente: **Josep Ramos Montes**
- 14 Apoyos y calidad de vida.  
Ponente: **Natalia Ruiz Segovia**
- 21 Redefinir las organizaciones  
Ponente: **Almudena Martorell Cafranga**
- 28 Una lectura crítica de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad.  
Ponente: **María José Alonso Parreño**
- 07 Valoración de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia  
Ponente: **Almudena Martorell Cafranga y José Ramón Amor Pan**
- 14 Los tratamientos en Psiquiatría, la hospitalización involuntaria, la capacidad para tomar decisiones, la investigación de nuevos fármacos  
Ponente: **María Isabel de la Hera Cabero**
- 21 Afectividad y sexualidad  
Ponente: **Almudena Martorell Cafranga y José Ramón Amor Pan**
- 11 Presentación y análisis de casos por parte de los alumnos  
Ponente: **José Ramón Amor Pan**
- 18 Los Comités de Ética Asistencial  
Ponente: **José Antonio Larraz Romeo**
- 25 El poder de la neurodiversidad  
Ponente: **Jesús Flórez Beledo**

## TUTORÍAS ONLINE

A lo largo del curso el alumno tendrá que realizar un trabajo individual por valor de 25 horas. Este trabajo consistirá en un análisis de casos, lectura de textos o visualización de videos y posterior comentario, etc. El alumno contará para su realización con el apoyo de un tutor asignado en las fechas y horario señalado a continuación:

Tutores:

- Almudena Martorell Cafranga
- Lydia Feito Grande
- José Ramón Amor Pan

 De 16:30 horas a 20:30 horas

ABRIL 2018						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						01
02	03	04	05	06	07	08
<b>09</b>	<b>10</b>	11	<b>12</b>	<b>13</b>	14	15
16	<b>17</b>	18	<b>19</b>	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

# CLAUSTRO



## José Ramón Amor Pan

Doctor en Teología Moral. Director de Relaciones Institucionales de la Fundación Hogar Santa Margarita. Vocal del Comité de Ética Asistencial del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña y de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio Oficial de Médicos de A Coruña. Autor de varios libros como: *Ética y deficiencia mental* (1995, 2007), *Afectividad y sexualidad en la persona con deficiencia mental* (1997, 2000), *Introducción a la Bioética* (2005), *Bioética y Dependencia* (2010), *Bioética y Neurociencias* (2015).



## Almudena Martorell Cafranga

Presidenta de la Fundación A la Par, organización que trabaja por los derechos y la participación de las personas con discapacidad intelectual en nuestra sociedad. Doctora por el departamento de psiquiatría de la Universidad Autónoma de Madrid y MBA en el Instituto de Empresa.



## José Antonio Larraz Romeo

Licenciado en Medicina. Especialista en Psiquiatría. Formación en psicoterapia individual, familiar y grupal de orientación psicodinámica. Master en ética aplicada y Bioética por Universidad Autónoma de Barcelona e Instituto Borja de Bioética. Presidente del CEA del Hospital Sagrat Cor (2005 – 2016). Director del Área Asistencial y Educativa de Hermanas Hospitalarias España. Director Médico del Hospital Sagrat Cor de Martorell. Presidente de la Unidad docente multiprofesional para la formación de especialistas en Psiquiatría (MIR, PIR, EIR).



## Natalia Ruiz Segovia

Psicóloga general sanitaria y Master en psicoterapia del bienestar emocional por el Instituto Superior de Estudios Psicológicos de Valencia. He sido colaboradora de investigación en el Departamento de Psicología Básica de la Universitat de València, y en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos de la UNED.



## Josep Ramos Montes

Licenciado en Medicina. Especialista en Psiquiatría. Master en Bioética por la Universidad Ramon Llull (1996). Miembro del Comité de Bioética de Catalunya y del CEA del *Parc Sanitari* de S.J.D., vicepresidente del Comité de Ética de Servicios Sociales de Cataluña y presidente del CEA de ALLEM (Lleida).



## María José Alonso Parreño

Abogada en ejercicio desde el año 1989, especializada en asuntos relacionados con la defensa de los derechos de personas con discapacidad, judicial y extrajudicialmente. Responsable de la asesoría jurídica de la Fundación Iberoamericana Down 21. Ha sido Presidenta de Aleph-tea. Ha escrito varios libros como *Los derechos del niño con discapacidad en España* (2008), *Propuestas de mejora del marco normativo de los menores con discapacidad en España. La necesaria reforma de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor y normas complementarias de acuerdo con la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* (2011) y *El impacto de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la legislación educativa española* (en colaboración con Inés de Araoz Sánchez-Dopico, 2011).



## Jesús Flórez

Catedrático de Farmacología de la Universidad de Cantabria. Presidente de la Fundación Iberoamericana Down21 y Asesor científico de la Fundación Síndrome de Down de Cantabria.

Autor de centenares de artículos de investigación, revisión y divulgación, tanto farmacológicos como sobre el síndrome de Down, y de varios tratados entre los que destacan: *Farmacología Humana* (6ª edición, Barcelona 2014, 1.200 p.) y *Síndrome de Down: Neurobiología, Neuropsicología, Salud mental* (Madrid 2015, 528 p.). Los dos últimos premios recibidos han sido el *Exceptional Meritorious Service Award* (National Down Syndrome Congress, USA, 2015) y el *Premio a la Mejor Trayectoria Científica en Farmacología* (Sociedad Española de Farmacología, 2015).



## María Isabel de la Hera

Licenciada en Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares y especialista en Psiquiatría en el Hospital Dr. Rodríguez Lafora.

Actualmente es Subdirectora Médica del Hospital San Juan de Dios de Ciempozuelos (Madrid) y Jefa de Estudios de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental San Juan de Dios. Máster en Bioética y Humanización de la Asistencia por la Facultad de Granada y es miembro activo del Equipo Local de Bioética del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos (Madrid).



## Lydia Feito Grande

Doctora en Filosofía. Doctora en Neurociencia. Magister en Bioética. Magister en Neuropsicología Cognitiva y Neurología Conductual. Profesora de Bioética y Humanidades Médicas en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Presidenta de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. Directora del Seminario de Investigación en Bioética. Facultad de Medicina UCM. Vicepresidenta del Comité de Ética del Instituto de Investigación en Enfermedades Raras. Instituto de Salud Carlos III. Vocal del Comité de Ética para la asistencia sanitaria del Hospital Universitario Fundación de Alcorcón. Miembro del Grupo de Ética y Buena Práctica de la Sociedad Española de Fertilidad. Vocal del Comité de Ética de CASER Residencial.



UNIVERSIDAD PONTIFICIA  
DE SALAMANCA

*Campus de Madrid*

**FUNDACIÓN PABLO VI**  
**UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA. Campus de Madrid.**

Paseo de Juan XXIII, nº. 3  
28040 Madrid

T. +34 915 141 705  
F. +34 915 533 923  
bioetica@fpablovi.org

[www.fpablovi.org](http://www.fpablovi.org)

